

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No **00177**

Fecha Estado: 15-DIC-2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<a href="#">05001400302420070090600</a>	Ejecutivo con Título Hipotecario	CENTRAL DE INVERSIONES S.A.	JORGE ALBEIRO FRANCO AGUDELO	Auto pone en conocimiento se incorpora y pone en conocimiento a respuesta al oficio N° 563 del 29 de junio de 2021.	14/12/2021		
<a href="#">05001400302420090101700</a>	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	EYDA JANET GONZALEZ MURILLO	Auto pone en conocimiento Requiere a la parte actora para que allegue arancel previo desarchivo del proceso.	14/12/2021		
<a href="#">05001400302420110073500</a>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA UNIVERSITARIA NACIONAL COMUNA	HECTOR JAVIER MONTOYA JARAMILLO	Auto pone en conocimiento Se incorpora y pone en conocimiento de las partes respuesta al oficio N° 6684 del 09 de diciembre de 2019.	14/12/2021		
<a href="#">05001400302420190031400</a>	Verbal	INES DELIA OCAMPO VALENCIA	HEREDEROS DE JOAQUIN MARIA OCAMPO	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de costas.	14/12/2021		
<a href="#">05001400302420200018100</a>	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.	MARYORI VANESSA AMAZARA MARÍN	Auto pone en conocimiento Ejerce control de legalidad, informa, ordena notificar providencia por estados.	14/12/2021		
<a href="#">05001400302420200018100</a>	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.	MARYORI VANESSA AMAZARA MARÍN	Auto pone en conocimiento Incorpora al expediente constancia de consignación realizada por la parte demandante, se incorpora respuesta allegada por la parte demandada. Se rechaza recurso de reposición. Accede a emplazamiento.	14/12/2021		
<a href="#">05001400302420210016400</a>	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LUZ OMAIRA LOPEZ NOREÑA	PERSONAS DETERMINADAS E INDETERMINADAS	Auto decreta nulidad Decreta Nulidad.	14/12/2021		
<a href="#">05001400302420210016400</a>	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LUZ OMAIRA LOPEZ NOREÑA	PERSONAS DETERMINADAS E INDETERMINADAS	Auto inadmite demanda Inadmite demanda. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	14/12/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<a href="#">05001400302420210061300</a>	Ejecutivo Singular	HERIBERTO OSORIO TOBON SAS	HUGO CORTES VARGAS A	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ordena remitir a los juzgados de ejecución.	14/12/2021		
<a href="#">05001400302420210061300</a>	Ejecutivo Singular	HERIBERTO OSORIO TOBON SAS	HUGO CORTES VARGAS A	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de costas.	14/12/2021		
<a href="#">05001400302420210092900</a>	Ejecutivo Singular	PROSANT MEDICA S.A.S.	ASESORES DE BELLEZA BPG SAS	Sentencia de unica instancia Encuentra probada las excepciones de mérito formuladas por el codemandado RONALD RAYRODRÍGUEZ BARRETO; encuentra no probadas laexcepción de mérito formuladas por lodemandados ASESORES DE BELLEZA BPG S.A.S.,DANIEL JOSÉ PILONIETA BLANCO; Ordena seguiradelante con la ejecución; Ordena levantarmedida cautelar de embargo; y Ordena oficiar	14/12/2021		
<a href="#">05001400302420210136700</a>	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES CREDISERVICIOS S.A.S.	MANUEL ANTONIO AYALA ZAPA	Auto pone en conocimiento Se incorpora y pone en conocimiento memorial del 06 de diciembre de la presente anualidad.	14/12/2021		
<a href="#">05001400302420210146500</a>	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	JUAN CARLOS TORRES RINCON	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra Mandamiento de pago, decreta embargo.	14/12/2021		
<a href="#">05001400302420210146900</a>	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	PABLO ENRIQUE LONDOÑO ZEA	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por no subsanar requisitos.	14/12/2021		

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15-DIC-2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

VALENTINA VARGAS MOLINA  
SECRETARIO (A)